

## Reunión Comisión de Control Plan de Pensiones

El día 31 de mayo se celebró nueva reunión de la CCPP SAICA con la presencia de dos técnicos del BBVA.

En primer lugar se explicó el cierre del ejercicio 2018 y como va el año 2019 hasta la fecha:

- El 2018 terminó con los peores valores desde el año 2008, tanto los mercados de renta variable como la renta fija arrojaron valores negativos.
- A pesar de la estrategia de prudencia y de limitar la exposición a riesgo (Uso de coberturas para evitar caídas fuertes en los índices bursátiles más importantes), el año pasado cerró con una rentabilidad de -4,34%.
- El año 2019 comenzó con una tendencia alcista al no cumplirse las previsiones de subida de tipos del Banco Central Europeo, aunque es preciso ser prudentes porque las tensiones geopolíticas internacionales y la madurez del ciclo económico alcista, hacen prever un periodo de recesión.
- Hasta el 27 de mayo la rentabilidad del Fondo era del 3,75%.

Una vez finalizada la exposición de los técnicos del BBVA continúa la reunión analizando y acordando los cambios del Reglamento obligados por RD 62/2018:

- Obligación de los partícipes en el caso de movilización o cobro parcial de los derechos consolidados de indicar si estos derechos corresponden a aportaciones anteriores a 1/1/2017.
- Valor liquidativo diario para aportaciones, prestaciones y movilizaciones.
- Se deja pendiente la modificación del reglamento para el supuesto de liquidez para aportaciones con una antigüedad superior a 10 años, ya que, hasta el 2025 no se podría hacer uso de este supuesto. Hay que recordar que en los Planes de Pensiones de Empleo es preciso que el Reglamento contemple este supuesto de liquidez anticipada para que un partícipe pueda hacer uso del mismo.
- Se modifican los boletines de gestión del Plan de Pensiones para adecuarlos a los cambios normativos.

Finaliza la reunión con una jornada de formación financiera y técnica impartida por los miembros del BBVA.

**Para cualquier duda o consulta ponte en contacto con cualquier miembro de UGT en los Comités de Empresa.**

*¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pie de página.*